Jueves 6 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 146.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 6.

LA TRASFIGURACION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, en el monte Tabor.

—EL TRÁNSITO DE SAN SIXTO II, papa y mártir en Roma, en la Via Apia en el cementerio de Calisto: el cual en la persecucion de Valeriano, siendo degollado alcanzó la corona del martirio.

—LOS SANTOS MÁRTIRES FELISÍSIMO Y AGAPITO, diáconos del mismo San Sixto: GENARO, MAGNO, VICENTE Y ESTEBAN, subdiáconos tambien: los cuales todos fueron juntamente con él degollados, y enterrados en el cementerio de Pretestato.

—SAN CUARTO, padeció tambien con los santos mártires antes referidos, segun escribe San Cipriano.

—LOS DOSCIENTOS MONGES CON SU ABAD ESTEBAN, en el monasterio de San Pedro de Cardeña del órden de San Benito, en Burgos en España: muertos á manos de los sarracenos por defender la fé de Jesucristo, á los cuales los cristianos sepultaron en el claustro del mismo monasterio.

—LOS SANTOS MÁRTIRES JUSTO Y PASTOR, hermanos de tierna edad, en Alcalá de Henares en España: que yendo á la escuela arrojaron las cartillas, y corrieron de su propia voluntad al martirio: mandóles prender el presidente Daciano, y azotarlos con varillas; pero animándose uno á otro á la constancia, sacándolos fuera de la ciudad fueron degollados.

—SAN HORMISDAS, papa y confesor, en Roma.

—SANTIAGO, ermitaño, esclarecido en milagros, en Armenia.

Efemérides.

1826—Evacuacion de la Morea por los turcos.
1790—Abolicion del derecho de herencia por el estado.

Hoy es el 218° dia del año: quedan aun 147 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Datos que auguran bien.

La prensa de estos paises debe empeñarse, sobre todas cosas, en desvanecer las preocupaciones y falsas creencias que existen sobre ellos en el Estrangero, y en ninguna ocasion con mas insistencia que en los momentos mismos en que la noticia de una nueva convulsion política, llegada hasta Europa con falsos colores y abultadas proporciones, puede aparentemente justificar todas esas creencias y preocupaciones.

El mismo interes de la Francia en la cuestion Mejicana, á que en un principio no fué estraña la España y la misma Inglaterra, ha de provocar una propaganda de descrédito para las Repúblicas Hispano-Americanas, porque todas tienen un punto comun que esplotar en justificacion de las intervenciones Europeas y de la necesidad de remover esas causas de continuos disturbios, dando *gobiernos fuertes y estables* segun el lenguage de la diplomacia Europea, á estas pobres Repúblicas, que prefieren seguir el azaroso camino de sus convulsiones, en la esperanza de alcanzar al fin el objeto de sus constantes esfuerzos, á seguir una senda florida que las conduciria mas tarde á la estincion de su espíritu republicano y de su vida nacional.

Contra esa propaganda que esplotará sin duda todos los hechos fatales á nuestra paz, á nuestro progreso, á nuestro engrandecimiento, es preciso oponer los que hablan en favor de todo eso mas elocuentemente, que las convulsiones transitorias que nos conmueven.

Hasta ahora poco, solo hemos sido conocidos en Europa por la exagerada relacion de nuestras continuas luchas, sin tomar para nada en consideracion los numerosos elementos de prosperidad y de riqueza que encierran estos paises, la liberalidad de sus leyes, la suavidad de sus costumbres, la cordial hospitalidad al estrangero, la calma, el amortiguamiento de los odios que sucede á nuestras mas encarnizadas luchas, y sobre todo el progreso invencible que se efectúa á despecho de todos, por la sola virtud de la superabundante savia que encierran en su seno.

Los datos que en la misma forma que los publicamos hemos recibido de un apreciable caballero, están demostrando palmariamente la verdad de las precedentes observaciones, y estudiados y meditados en Europa bastarian por si solos para desvanecer todos los juicios erróneos que con motivo de los disturbios de este pais pudieran formarse á primera vista.

Si todos estos hechos se enlazan con las recientes noticias recibidas de Europa sobre el magnífico resultado de la tentativa para abrir nuevos mercados á la primera de nuestras industrias, se comprenderá que nada hemos exagerado, y que no se puede desesperar del porvenir de paises donde todo eso ocurre aun en medio de sus disenciones intestinas.

He ahi esos datos y las reflexiones con que vienen acompañados:

«A pesar de todo lo que pasa al rededor de nosotros y de los gritos de guerra que resuenan por todas partes, es un hecho bien significativo y que debe tranquilizar á todos los que se interesan en nuestro porvenir, que las grandes empresas estrangeras atraidas por la bella figura que hicimos en la Esposicion de Lóndres no desmayan, sino al contrario llevan adelante, sin trepidar, su buena obra.

Y esto se esplica fácilmente—Mientras que algunos se complacen en esparcir la noticia por todas partes de que nuestros campos son un reguero de sangre, de que nuestros montes están sembrados de cadáveres, y que la vida es tan insegura que nadie se atreve á presentarse en sus propios dominios, sin estar armado hasta los dientes, los Sres. estrangeros, encargados de llevar á delante los objetos de su mision, tienen el buen sentido de descubrir, sin trabajo, la exageracion calculada y de conocer que en algunos casos el espíritu de partido incita á los hombres á denigrar á sus enemigos políticos, aun á costa de la reputacion y buen nombre de su patria.

Los Sres de la Comision internacional deben felicitarse, y mucho, de haber tenido la feliz idea de llevar nuestro pequeño contingente al gran Certámen de las naciones. Ya empezamos á sentir los efectos.

Por una parte, ya tenemos nuevos mercados para nuestras carnes;—por otra no llega paquete que no nos traiga jóvenes inteligentes, provistos de capitales para emplear en campos y ganados.

Una sociedad en comandita formada en Bélgica por el Sr. D. Federico José Bennert, con un capital de un millon de francos ya ha comprado seis suertes de campo sitas en el Rincon de las Gallinas, pertenecientes á los Sres. de la Compañía de Fray Bentos, á 15,000 pesos nacionales la suerte.

El Director principal de la nueva Compañía, el Sr. Giebert, y su segundo el Señor Keller, ingeniero, piensan establecer una fábrica de estracto de carne, en la cual tendrá interés el famoso químico Justino Liebig quien presta su nombre á la fabricacion.—Habrá tambien, á mas de la Colonia agrícola y de la gran cria de ovejas que piensan establecer, una fábrica para la preparacion de azul de Prusia y de guano animal, cola, y todo cuanto puede extraerse de la vaca y de la oveja.

Nos aseguran tambien que dicha sociedad ha presentado varios proyectos al Superior Gobierno para la navegacion de los rios del Estado y para la comunicacion interior por medio de caminos de fierro.

El Señor D. Juan Harris, antiguo socio de la casa bancaria de Recketts Boutcher y Ca. de Londres, tambien se halla entre nosotros, y ya es dueño de la hermosísima posesion del Vichadero, situada sobre el Rio Negro á seis leguas del Uruguay, antes de la propiedad de D. Roberto Yonng.

El Sr. Harris ha hecho una bella adquisicion. Doce suertes de campo de la mejor calidad, sesenta mil ovejas, y cinco mil cabezas de ganado. ¿Que os parece, lectores? ¿No os contentariais con una bagatela igual?

Por los dibujos que hemos visto nos consta que la Estancia principal es un verdadero palacio, y que la Quinta no puede superarse por las que hay en los alrededores de Montevideo. Tiene montes grandes de naranjas, y frutas de toda clase en profusion.

El Sr. Harris ya ha comprado ciento y tantos animales de la mejor raza de Negrete conocida—la del Príncipe Esterhazy—que son destinados á la mejora y refinamiento de las majadas existentes.

Este gran establecimiento ya cuenta con la direccion del Sr. D Juan Richards, antes de Chamangá, tan ventajosamente conocido en el pais como inteligente en el ramo, y podemos asegurarle un éxito completo.

Aun mas—nos consta que D. Estevan Webster representante de la sociedad agrícola formada en Liverpool, bajo los auspicios del Sr. D. Tomas Bell, y que antes se creia destinada para Buenos Aires, está en trato por ocho suertes de campo de la propiedad de los Sres. Mascarenhas, sitas en el *Cerro Chato*, Departamento de Paysandú.

¿Serán solo los hijos de este suelo los que desperdicien los dones que la naturaleza les prodiga á manos llenas? Hasta cuando! Por Dios!»

INTERIOR

Cultivo de algodon.

No es un problema para nuestro pais la posibilidad de obtener el algodon, puesto que esta planta se produce espontaneamente en una zona considerable del territorio Argentino.

El jesuita Acosta, en su historia natural de las indias, asegura que en Tucuman, Paraguay y Santa Cruz de la Sierra se daba el algodon con mayor abundancia que en la Nueva España, Filipinas y la China.

El cultivo de algodoneros y el tejido del algodon representaba en la esportacion de siete pueblos de Misiones, de 25 á 26,000 varas de tela de valor de 5 á 6 reales vara por año, produciendo otro tanto el consumo de los mismos pueblos. Los plantios se computaban en un millon de pesos fuertes. Estos datos constan del informe del comisionado D. Juan Vazquez de Agüero y de un manifiesto dirijido al Rey de España por el Superior de las Misiones, cuando se trataba de ceder esos terrenos á la Corona de Portugal. Este vegetal no empezó á tomar importancia en la industria Europea hasta algunos años mas tarde. Azara se ocupa muy ligeramente de esta planta que ha enriquecido al Sud de América Septentrional con una rapidez maravillosa. Los datos siguientes son una evidente y asombrosa demostracion de lo que esponemos. En el año de 1747 salian de Charleston 7 fardos de algodon para Inglaterra, en 1784 se espidieron 70. Este aumento alarmó á la Aduana inglesa; el cargamento fué confiscado porque no se se creia exacta la procedencia de ese artículo. Sin embargo fué preciso ceder á la fuerza de los hechos. El producto algodonero de las colonias fué apreciado en esta proporcion.

1747		7 fardos.
1784		70 «
1800	45000	«
1859	4675000	«

La crisis que atraviesa la industria de este tejido es demasiado grave para no preocupar á los gobiernos europeos respecto á hallar nuevos centros de produccion dejando de depender casi esclusivamente de los Estados Unidos.

El gobierno italiano no ha sido indiferente á esta necesidad cuya satisfaccion le es mas fácil que á otros muchos, por razones demasiado conocidas. Ha nombrado comisionados para estudiar los terrenos que se prestan mas á ese cultivo, la poblacion, y las vias de comunicacion que disminuyan los costos del producto. Empresas particulares han creado compañías que han adquirido terrenos y se han dedicado con ardor á mejorar una industria que no era desconocida. El parlamento ha eximido por dos años del pago de contribucion á las tierras consagradas á algodoneros. Se trata tambien de obtener una ley que acuerde prelacion hipotecaria á las obligaciones procedentes de prestamos invertidos en mejorar las tierras. En fin, varias publicaciones importantes que convendria propagar entre nosotros se han dado á luz en estos últimos años.

Las siguientes merecen una mencion especial.

F. Manetti, Guida per la coltivazione prattica del cotone Turin 1862.

G. Devicenzi «Della coltivazione del cotone in Italia» Londres 1862.

Rossi «la coltivazione del cotone in Italia» Turin 1862.

G. Dassi «L'Italie meridionale au point de vue des ressources qu'elle offre ; our la production du coton» Nápoles 1862.

(*Nacion Argentina*.)

El Dr. D. Ambrosio Velazco.

Ese ciudadano ha dirijido una carta al *País* en contestacion á lo que dijo ese diario sobre su segunda prision, de la cual copiamos estos párrafos:

«Acrimina Vd. mi tenacidad, y al hacerlo lleva la injusticia hasta desconocer que ella ha venido á ser plenamente justificada por el mismo Gobierno en su decreto de 3 del presente, que Vd. publica en las columnas de su diario, y que dá al decreto de 2 de Junio una estension que no tenia, y que viene á reconocerse ahora.

«Es posible Sr. Redactor que este hecho, que el público palpa, no ha haya detenido á Vd. en sus acriminaciones y sus incitaciones para que la autoridad me castigue violando todas las formas, todas las garantias de una sociedad constituida? Esto me parece algo mas que cruel, y me parece que no solo el comun de sus lectores, sino que hasta la misma autoridad, que ha reconocido la deficiencia del primer decreto, ha de considerar injusto seguir sus malos consejos.

«Una esperiencia constante ha demostrado entre nosotros que la mejor causa se convierte en mala, desde que se abandonan las formas constitucionales, y se sobreponen las medidas violentas. La injusticia y la violencia nunca han sido medios razonables para conquistar la opinion pública, y son mas inadecuados para producir el entusiasmo por causas políticas.

«Por mi parte no he olvidado lo que sucedió á nuestro partido en un pasado no lejano, y creo que las gentes sensatas, que los hombres de verdaderos principios liberales no deben haberlo olvidado.

«Incita Vd. al Gobierno á las medidas enérjicas contra un ciudadano que no opone mas resistencia que la conviccion de su derecho, y que en el último caso pide que se le haga justicia conforme á nuestras leyes, creyendo Vd: sin duda que las persistencias de la autoridad que abusa del poder tutelar de la sociedad es un hecho de energia.

«Al incitar Vd á esto me parece Vd. semejante á quien incitára á un hombre fuerte á que ultimára á palos á un débil á quien hubiera sacudido los primeros. Bajo este aspecto sus palabras debieran avergonzar á la autoridad al verse incitada á tanta injusticia, á tanta opresion.

«Espero que vd. no llevará la injusticia hasta no permitirme el derecho de contestar á sus cargos que considero injustos.»

EXTERIOR

Bolivia y Chile.

No se confirma la noticia dada por el *Mercurio* de Valparaiso con referencia á carta de Cobija del 13 sobre haber sido autorizado el gobierno de Bolivia para declarar la guerra á Chile.

Hé aquí lo que leemos en el *Ferro-Carril* del 27 de Junio á este respecto.

La Asamblea de Bolivia se ha negado á conceder autorizacion al gobierno para declarar la guerra á Chile. La asamblea ha obrado con cordura y patriotismo. Acha queria, despertando un mal punto de honor en el pueblo de Bolivia, separarlo de las preocupaciones de la política interior. Su proceder es injustificable. La resolucion de la Asamblea manifiesta que no ha alcanzado su fin.

El Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley sobre Mejillones, por el cual se dispone que el guano que se esporte de cualquier punto de la República para paises estrangeros pague por cada tonelada de 920 quilogramos cuatro pesos de derecho de esportacion, pudiendo el gobierno aumentar ó disminuir este derecho cada dos años.

Los depósitos de guano pertenecientes al Estado serán esplotados mediante contratos con el Gobierno

La aduana de Mejillones solo permitirá la esportacion de guano que esté estipulada por contrato.

Para facilitar la esportacion del guano que se halla en los desiertos de Atacama é Islas adyacentes, se declara puerto mayor el habilitado de Magallanes.

—En la Cámara de Diputados de Chile se presentó el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° El curso de práctica forense durará en lo sucesivo un año. Durante ese periodo se estudiarán además de la práctica, el código de minería y los elementos de derecho penal.

Art. 2.° Los bachilleres en leyes y ciencias políticas no serán admitidos á exámenes de los ramos á que se refiere el artículo anterior, ni podrán obtener el grado de licenciado, sino despues de un año contado desde su incorporacion á la clase de práctica.

Art. 3.° Quedan derogadas las disposiciones que fijan dos años á la duracion del curso de práctica forense, y las que prescriben que debe mediar ese período entre los grados de bachiller y licenciado en la facultad de leyes y ciencias políticas.

—En el Senado se presentó otro proyecto para subvencionar con 50 mil pesos una línea de vapores que debe hacer la navegacion entre Valparaiso y Ancud, tocando en Puerto Montt.

—La Comision encargada de presentar un proyecto de minuta de contestacion al discurso de apertura del Congreso pronunciado por el Presidente de la República, se espidió el 23 de Junio.

Hé aquí algunos párrafos de la Minuta presentada al Senado.

CONCIUDADANO PRESIDENTE.

El Senado tributa con vos un homenaje de gratitud al Todo Poderoso por la prosperidad de que goza la República en el interior, y por la paz y amistad que mantiene con las naciones estranjeras.

El desenlace de la cuestion que amenazó turbar las buenas relaciones que siempre han existido entre Chile y la Gran Bretaña, es el testimonio mas solemne de la pureza y lealtad de nuestros procedimientos con las potencias estranjeras, y el carácter de los incidentes que ocasionaron el retiro de la reclamacion, por desistimiento del interesado, manifiestan á la Cámara que la justicia de nuestra causa era tan clara y relevante que en todo caso os habria autorizado para sostener con dignidad y energia el derecho y el honor de la República.

Profundamente han impresionado á la Cámara los sufrimientos de Méjico, la posicion geográfica de esta República; el orígen de su nacionalidad, la época y motivos de su independencia, las instituciones políticas que la rigen y hasta la debilidad consiguiente á un Estado nuevo que lucha todavia por asentar las bases de su organizacion, son otros tantos vínculos de analojia, de fraternidad y de interés entre todas las secciones hispano-americanas.

Los sangrientos desastres que hoy trabajan á Méjico y el sério peligro que en este conflicto corre su independencia, han despertado en todas las clases de nuestra sociedad las mas vivas simpatias en favor de aquella República.

Uniendo su voz la Cámara á este generoso sentimiento, os encarece que empleeis todo género de influencias con los gobiernos amigos para que, combinados ó separadamente, procuren por las vias pacíficas relevar á Méjico de las desgracias que lo alligen y mantenerlo en su integridad y soberania.

Italia.

Las noticias que han circulado en Turin acerca de las intenciones del emperador Napoleon han introducido la alarma en el seno de los estadistas italianos. Dícese que Napoleon estima en tan poco á los hombres que hoy rigen los destinos de Italia, que no se cuida de entrar en relaciones con ellos ni darles parte de su política. Asi es que respecto á los asuntos polacos, el gabinete de las Tullerias no ha consultado para nada al de Turin. Una vez acordadas las notas que se han de dirigir á San Petersburgo, se avisará de ello al gobierno de Victor Manuel por pura fórmula y nada mas.

Pero lo que mas disgusta en Turin son los rumores que han circulado, y procedentes de Viena, segun los cuales Napoleon, para decidir al Austria á adoptar una marcha mas positiva tocante á Polonia, le ha prometido formalmente que en caso de que ocurriese una guerra con Rusia que pudiese comprometer al Austria, se le garantizaria á esta el *statu quo* con respecto á Venecia y á Roma, no solo obligando con consejos al gobierno de Victor Manuel á permanecer tranquilo, sino por medio de la fuerza armada en caso de que desoyese esos consejos

Los ministros Peruzzi y Visconti Venesta, que han recibido la confirmacion de estos rumores por una comunicacion del Embajador en Paris, el caballero Nigra, se han mostrado muy indignados de esa conducta del gabinete imperial, y su órgano, la *Stampa*, ha publicado en consecuencia un artículo muy significativo, que ha encontrado mas de una simpatia entre los patriotas italianos.

Segun la *Stampa*, ya es tiempo de poner fin á las negociaciones sobre Polonia en lo que concierne á Italia. Bastante se ha dicho para demostrar las simpatias italianas en favor de los polacos. Si las notas diplomáticas que se envian á San Petersburgo son meramente un juego para distraer la opinion pública y burlar á Polonia, semejante juego es indigno de parte de Italia; y asi debe conducir á la guerra, tiempo es ya de que los italianos consideren la parte que deben tomar en ella.»

Esto dice la *Stampa*. Parécenos, sin embargo, que sucederá lo que siempre; es decir, que Luis Napoleon hará lo que se le antoje, y que el gobierno de Victor Manuel sufrirá en silencio.

La cuestion polaca.

De las crueles medidas adoptadas por Rusia en Polonia, no se deduce mas que una cosa, á saber: que la insurreccion pone en peligro al Imperio. De otro modo aquellas no se conciben, tratándose de un gobierno civilizado.

La lucha cobra cada dia mayor incremento. Las bandas son mandadas por oficiales que han desertado del ejército ruso, y que, conocedores del arte de la guerra, disciplinan perfectamente á los insurrectos.

La Lithuania, el Czar se ha propuesto que la poblacion en masa le felicite y jure mantenerse fiel al gobierno moscovita. Halla resistencia, y de ahí las deportaciones, que irritan en vez de atraer.

En toda Polonia la confiscacion está á la órden del dia; se relajan los vínculos entre los campesinos y los propietarios: la inauguracion de esta política maquiavélica en las provincias, hace la lucha mucho mas horrible; y preveemos para lo futuro venganzas espantosas, producto de una ferocidad propia de gentes semi-salvajes.

A los insurrectos que se coje prisioneros se les fusila dentro de las veinticuatro horas, y ningun oficial puede modificar la sentencia. Solo es permitido modificarla al general en gefe.

En cambio, los polacos se contentan con despojar de las armas á los rusos que cojen prisioneros, y los dejan ir luego en plena libertad.

El ejército ruso de Lithuania, entre tanto, se desmoraliza hasta el punto de no servir ya mas que para el robo y el incendio; y los propietarios, si quieren librarse de sus rapiñas, tienen que buscar asilo en los bosques.

Males de tanta cuantía, padecimientos tan horribles, preciso es que encuentren éco en los gobiernos, no menos que en las naciones de Europa.

Morning-Post.

El rey viudo de Portugal.

Don Fernando Augusto, primogénito del duque don Fernando Jorge Augusto de Sax Coburgo-Gotha, y de la duquesa doña Maria Antonia Gabriela contrajo matrimonio en 9 de abril de 1835 con doña Maria II, madre de D. Luis I, actual rey del vecino reino de Portugal.

Si por nacimiento alcanzó una corona, con sus propios esfuerzos supo tejerse otra, que entre nuestros hermanos lusitanos, le ha valido, á pesar de ser estranjero, el cariño y la veneracion de todo aquel pacífico é ilustrado pueblo.

Por su digna conducta y por sus obras, ha logrado conquistarse un nombre distinguido entre los hombres mas notables, asi en la política como en las ciencias y en las artes.

Dejando á Alemania, que fué su cuna, como lo ha sido del sabio Humboldt, de Meyerbeer y de Enrique Heine, pais tan pródigo de elevacion como de profundidad; dejando á Alemania, repetimos, en los primeros años de su juventud, vino á Portugal, contrayendo esponsales con doña Maria de la Gloria. Desde luego dió señaladas pruebas de que era digno hijo de su patria adoptiva, y empezó á conquistar el cariño de nuestros hermanos, siendo el primero en respetar y acatar la legislacion del pais, cuyas costumbres siguió sin afectacion y con complacencia.

En su esposa halló D. Fernando un modelo de esposas, y bien pronto un modelo de madres. Si en los príncipes es la mayor felicidad la de la sucesion, la Providencia fué bien pródiga en bienes para la real familia de Portugal, pues le otorgó en diez y ocho años de matrimonio once hijos.

Llegó un dia de prueba y de luto para el rey consorte,—el 15 de noviembre de 1853;—dia que el dolor del rey se reflejó en la fisonomía de todo el pueblo Don Fernando perdió en dicho dia una esposa virtuosísima y el pueblo una madre cariñosa.

Tan infausto acontecimiento, elevó al Sr. Don Fernando á la regencia del reino, segun las leyes del pais, hasta la mayor edad de su hijo, el desventurado D. Pedro V, que subió al trono de sus mayores en 16 de setiembre de 1855.

Durante los dos años escasos de la regencia, supo D. Fernando aumentar el prestigio y la popularidad que habia sabido conquistarse entre los portugueses.

El pueblo lusitano confundia en sus sentimientos generosos el placer de la elevacion del hijo á la suprema majistratura, con la pena que le causaba el perder tan pronto el dulce y cariñoso y parternal mando con que habia señalado su carrera el rey viudo: y solo le consolaba de semejante pérdida la seguridad de que la enseñanza y el ejemplo que al hijo habia dado el padre, no serian perdidos para la nacion portuguesa.

El carácter conciliador de D. Fernando, su modestia, su benevolencia natural y hasta la circunsgeneracion del pais que tenia la ventaja de poseerle.

FOLLETIN. 15

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

ó

PARIS Y LONDRES

En 1793.

POR

CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.

EL HILO DE ORO.

—¡Ah! no, señor; está allí, debajo de un monton de yerba.

—¿Y qué?

—Señor, son tanto los montones de yerba que todos son iguales.

—¿Y qué quereis que haga yo?

Aquella mujer era jóven y sin embargo estaba ajada y surcada de arrugas como una anciana. En su dolor apasionado, cruzaba sus descarnadas manos ó las apoyaba en la portezuela del coche como si la pesada máquina tuviera alguna cosa de humano y pudiera ser sensible á sus caricias.

—¡Señor, . . . escuchadme . . . leed mi memorial! . . . Mi marido ha muerto de miseria como tantos otros. . . . ¡Hay tantos que ayunan!

—¿Puedo acaso mantenerlos?

—Dios lo sabe, señor, pero no es eso lo que os pido, sino una cruz de madera con el nombre de mi pobre marido para ponerla sobre su huesa y saber donde está. Si no pongo esa cruz, quedará olvidado pronto el sitio donde descansa y no le encontrarán cuando me muera, que no tardaré mucho, porque el hambre no perdona. Me enterrarian, señor, debajo de otro monton de yerba. . . . Son tantos. . . . los muertos son tan numerosos y es tan grande la miseria! Por piedad, señor. . . . concededme lo que os pido!

El lacayo la separó de la portezuela; la carroza, cuya marcha aceleraban los postillones, se alejó rápidamente, y el noble personaje, conducido nuevamente por las furias, vió acortarse de minuto en minuto la distancia que le separaba de su castillo.

Los perfumes de la tarde se alzaban en el camino y se esparcian con la misma imparcialidad que la lluvia sobre el grupo de hambrientos llenos de polvo y cubiertos de andrajos que rodeaban la fuente. Estos continuaban escuchando la historia del espectro cuyos pormenores les repetia el caminero con el gorro en la mano.

Se dispersaron por fin y cada cual entró en su casa; aparecieron en las angostas ventanas de la aldea trémulos resplandores; las ventanas se oscurecieron despues cuando empezaban á brillar las estrellas, y se hubiera dicho que la claridad de las cabañas en vez de extinguirse habia ascendido á los cielos. Un vasto edificio cuyos tejados se alzaban entre frondosos árboles, cubria en tanto con su sombra la carroza del marqués.

Una antorcha desvaneció las tinieblas; abrieron la puerta principal, y el señor de la aldea entró en su castillo.

—¿Ha llegado Cárlos de Inglaterra? preguntó al bajar del carruaje.

—No, señor, no ha llegado aun.

CAPITULO IX.

LA CABEZA DE MEDUSA.

El castillo del marqués era un vasto edificio, un monton de piedra labrada delante del cual se extendia un inmenso patio, en el que se reunian dos anchas escalinatas en forma de herradura sobre un terrado de piedra donde se abria la puerta principal.

La piedra dominaba en todas partes, los zócalos, las estátuas, las balaustradas, los leones que arrojaban el agua ó custodiaban las cornisas, las cabezas de hombres y animales que se asomaban debajo del tejado, todo era de piedra. Se hubiera dicho que á fines del Siglo XVI, en el momento de terminarse el edificio, la cabeza de Medusa habia paseado sobre él su mirada.

El marqués subió los anchos escalones que conducian al terrado, precedido de una antorcha que aventaba las tinieblas con luz suficiente para excitar las quejas de un buho albergado bajo el vetusto techo de una antigua cochera. El aire estaba tan tranquilo que ni siquiera agitaba la llama que alumbraba al marqués ni la que le esperaba á la puerta del castillo.

A excepcion de la voz del buho y el murmullo de una fuente que vertia sus aguas en un pilon de piedra, ningun sonido se oia en torno del edificio. Era una de aquellas noches tenebrosas que detienen el aliento anheloso y exhalan de vez en cuando un suspiro que ahoga al instante el silencio.

La enorme puerta se abrió rechinando, y el marqués se encontró en un gran salon cuyas paredes estaban cubiertas de antiguos venablos, de pesadas espadas, de numerosos cuchillos de caza, y de ciertos látigos de correas cuyos golpes habia sufrido mas de un aldeano antes de ir á reunirse con la muerte, su única bienhechora.

Evitando los salones donde no habia luz, el marqués se dirijió al primer piso, cruzó una puerta que daba á un corredor, y entró en la habitacion particular que la formaban grandes salas, esplendentes como en un siglo y en un pais de lujo convenia á la posicion de un gran señor.

El estilo de la época de Luis XIV predominaba en los ricos muebles, entre los cuales formaban un gracioso contraste varios objetos artísticos cuyo orígen tenia relacion con las antiguas pájinas de la historia de Francia.

Veíase una mesa con dos cubiertos en la última sala de la habitacion, pequeña rotonda que ocupaba uno de los torreones que, cubiertos con su tejado piramidal, se alzaban en los cuatro ángulos del castillo. La ventana estaba abierta, pero cerradas las persianas, y la noche se manifestaba tan solo por las líneas negras que alternaban con los verdes listones.

—¿No habeis dicho que no habia llegado mi sobrino? dijo el marqués dirigiendo una mirada á la mesa.

—Creiamos que vendria con vos, señor.

—No es probable que venga esta noche. Dejad sin embargo su cubierto. Cenaré dentro de veinte minutos.

Apenas habian transcurrido los veinte minutos cuando el señor marqués se sentaba delante de una cena delicada y suntuosamente servida.

Acababan de llevarse el primer plato, y el marqués tenia en la mano el vaso de vino de Burdeos, pero en vez de llevárselo á los lábios, volvió á dejarlo en la mesa.

—¿Qué ruido es ese? preguntó mirando la ventana que estaba en frente.

—¿En dónde, señor?

—Abre las persianas.

El criado ejecutó esta órden.

—¿Quién anda por ahí?

—Señor, no veo nada . . . nada mas que la sombra y los árboles.

—Bien, cierra.

El criado cerró las persianas y el marqués continuó cenando.

Estaba en el asado cuando volvió á detenerse con el vaso en la mano oyendo el ruido de un carruage.

—Pregunta quién llega, dijo al criado.

Era el sobrino del marqués.

Habia hecho todos los esfuerzos posibles para alcanzar la carroza de su tio, pero no pudo llegar á la aldea hasta el momento en que el marqués entraba en el castillo.

—Señor, le dijo un lacayo, la cena está dispuesta y vuestro tio os espera.

Pocos instantes despues el sobrino del marqués entraba en la sala circular.

Hemos conocido ya á este sobrino en Inglaterra donde llevaba el nombre de Cárlos Darnay.

El marqués le recibió con gracia, pero no le alargó la mano.

—¿Partisteis ayer de Paris? preguntó el jóven sentándose á la mesa.

—Ayer por la mañana. ¿Y vos, caballero?

—He venido directamente.

—¿De Lóndres?

—Sí, señor.

—Mucho habeis tardado, respondió el marqués sonriendo.

—Por el contrario, solo me he detenido una hora.

—No hablo del tiempo que habeis empleado en el viaje, sino del que habeis tardado en emprenderlo.

—Me he detenido por . . . diferentes negocios, respondió el jóven vacilando.

—Me lo figuro repuso el marqués con amabilidad.

No hablaron mas mientras estuvo presente el criado, pero cuando se quedaron solos despues de tomar el café, Cárlos dirijió la mirada á su tio y entabló la conversacion.

—He venido, dijo, como sin duda lo habeis adivinado, con la intencion de llevar á cabo el proyecto que me condujo á Inglaterra, y la insistencia con que lo he acometido me ha lanzado en un peligro tan grande como inesperado. Sin embargo, continuaré esta empresa que para mi es sagrada, y si me lleva á la muerte, espero que el sentimiento que me inspira me sostendrá hasta el fin.

—¿Por qué os ha de llevar á la muerte? Eso es una exageracion.

—Suponiendo que no haya exagerado, os haré una pregunta.

—Hacedla.

—En el momento fatal, ¿me hubierais tendido la mano para protegerme?

El tio protestó de su cariño á su sobrino con un ademan lleno de gracia, pero era tan evidente que aquella protesta no pasaba de ser una mera fórmula de cortesía que no tranquilizó al jóven, el cual añadió:

—Sin embargo segun me han asegurado, parece que habeis contribuido á que fuesen mas peligrosas las circunstancias en que me hallaba.

—Os han engañado, dijo el marqués con el tono mas amable.

—Lo creo, repuso el sobrino mirando á su tio con desconfianza, pero sé que hareis cuanto sea posible para que salgan fallidos mis intentos, y recuerdo que nunca habeis sido muy escrupuloso en la eleccion de los medios.

—Os he avisado hace mucho tiempo, respondió el marqués cuyas mejillas se colorearon, no de rubor, sino de ira; hacedme el favor de recordarlo, querido sobrino.

—No lo he olvidado.

—Gracias.

La voz del marqués dejaba en el aire una vibracion prolongada como la de un instrumento armonioso.

—Creo en efecto, continuó el jóven, que debo á mi buena estrella, y mas aun á vuestra mala fortuna, el no estar encerrado en alguna cárcel francesa.

—No os entiendo, dijo el tio. ¿Será una indiscrecion pediros que espliqueis esas palabras?

—Quiero decir que si no fuerais tan mal mirado en la córte y no hubieseis abusado tanto de ella, una órden secreta me hubiera enviado á una fortaleza secreta por un tiempo indeterminado.

—Es posible, dijo el marqués con la mayor calma; hubiera llegado á ese estremo para salvar el honor de la familia. Dispensadme que os hable con tanta franqueza.

—Es para mi una dicha que la recepcion de anteayer haya sido un bochorno para vos, dijo el jóven.

—No estoy seguro, querido sobrino, de que debais felicitaros por eso, respondió el tio con la mayor finura. Las ventajas de la soledad y la ocasion que hubierais tenido de reflexionar despacio, hubieran podido influir en vuestro porvenir de una manera mas favorable de lo que imaginais. Pero es inútil discutir sobre este punto, pues, como vos decis, soy mal mirado en la córte. No se conceden ya en el dia mas que al interés y á la importunidad los instrumentos de correccion que en otro tiempo ayudaban á las familias á consolidar su poder y conservar su honor, y son tantos los pedidos, que el número de agraciados es por consiguiente muy reducido. No sucedia asi en otro tiempo; pero todo ha cambiado en Francia. Nuestros antepasados tenian derecho de vida y muerte sobre sus vasallos. ¡Cuántos villanos han salido de este castillo para ser ahorcados! Sabeis muy bien que en la sala inmediata, que es donde duermo, uno de esos rústicos fué traspasado á puñaladas por la insolente delicadeza de que hacia alarde en favor de su hija. ¡Su hija! Perdemos de dia en dia nuestros privilegios. Una nueva filosofía está de moda, y hoy, es ya una verdadera dificultad sostener cada cual su rango. Esto va mal . . . muy mal!

El marqués tomó un polvo con suprema elegancia al terminar estas palabras, y movió la cabeza con aire inquieto, sin desesperar sin embargo de la regeneracion del pais que tenia la ventaja de poseerle.

—Hemos sostenido tan bien el rango de nuestras familias durante algunos siglos, dijo el jóven con voz sorda, que creo que no hay en Francia un nombre mas detestado que el nuestro.

—No lo dudo, respondió el tio; el odio que se tiene á los nobles es de parte del pueblo un homenaje involuntario.

—En todas las cercanias, prosiguió el jóven con el mismo tono, no hay un solo ser que no me mire con el temor y la bajeza de un esclavo.

—Eso es un cumplimiento para la familia, un elogio merecido por la manera con que ha sostenido su grandeza.

El marqués aspiró lentamente otro polvo y cruzó las piernas, pero cuando el jóven, se llevó la mano á la frente y se tapó los ojos, la mirada astuta y cruel del marqués se fijó en él con una fuerza de penetracion y de odio que desmentia el aspecto amable del noble personaje.

—La compresion, dijo, es la única filosofía real y permanente; el temor del esclavo es saludable, sobrino, y el látigo tendrá á nuestros perros bajo la obediencia mientras subsistan estas paredes.

Este plazo podia ser mas breve de lo que el marqués suponia.

Si le hubieran señalado lo que iba á ser su castillo dentro de algunos años, con dificultad habria reconocido sus ruinas en medio de tantas otras que habian hecho el fierro y el fuego.

—En tanto, continuó el marqués, tendré cuidado del reposo y el honor de la familia que tan poco os interesan. Pero supongo que estais cansado, y temo aumentar vuestro cansancio prolongando esta conversacion.

—Dignaos concederme algunos minutos mas.

—Aunque sea una hora.

—Hemos hecho mal, repuso el sobrino y sufriremos sus consecuencias.

—¿Hemos hecho mal? repitió el marqués con una sonrisa, designándose á si despues de disignar al jóven.

—Hablo de nuestra familia, cuyo honor nos interesa á ambos aunque de una manera muy distinta. Hasta en vida de mi padre hicimos todos los agravios imaginables insultando y aniquilando á cuantos eran obstáculos á nuestros placeres. ¿Qué necesidad tengo de recordarlo? Esa vida fué la vuestra. ¿No erais el hermano menor de mi padre, el coheredero de los títulos y bienes de la familia, el que se aprovechó de su sucesion?

—Así lo ha querido la muerte, dijo el marqués.

tancia de ser estrangero, le proporcionaron medios de hacer que se borrasen casi todas las discordias pasadas, consiguiendo agrupar al rededor del trono de su hijo á todos los portugueses.

Encerrado sabiamente en el círculo de sus funciones constitucionales, el regente supo llevar á cabo, con aplauso de todos, cuantas mejoras y reformas se iniciaron bajo el agitado reinado de Doña María II. Llegada la mayoria del rey su hijo, se retiró satisfecho á la vida privada, contando con el agradecimiento y con el amor de la nacion entera. Dejó, en fin, el cetro como le habia tomado, sin que tuviese dentro del reino enemigos á quienes temer ni perseguir, y volviendo á ocuparse con mayor entusiasmo que nunca en el ejercicio de sus tareas artísticas, que son la pasion favorita de su alma.

Terminaron con gran contentamiento suyo los altos deberes que constituian el paréntesis de sus mas predilectas inclinaciones.

La renuncia que recientemente acaba de hacer de la Corona de Atenas es una prueba palmaria de su modestia, de su bello carácter y de su amor por los portugueses.

Su conducta filantrópica caritativa y sinceramente religiosa, durante los horrores que la fiebre amarilla causó años atrás en Lisboa, sirvieron de buen ejemplo á D. Pedro V, y le granjearon el reconocimiento de aquellos habitantes.

A fines de 1861 volvió á desempeñar la regencia, en momentos bien difíciles para él, modelo como lo es de padres cariñosos. Tuvo el dolor de ver espirar repentinamente á sus dos hijos, don Pedro y don Fernando, de una manera aun no bien esplicada, y temió que la mano de Dios en sus inescrutables juicios le iba á hacer apurar el cáliz del dolor, viendo estinguirse su ilustre raza.

Bien pronto entró otra vez en la vida privada, apenas regresó á Portugal su nuevo y actual rey don Luis I.

D. Fernando es siempre el primero en tomar parte en todas las fiestas artístico-literarias, como lo es para promover y realizar todo pensamiento útil, beneficioso y grande para aquella nacion. Como artista, honra siempre, no solo con su idea, sino con sus obras, toda esposicion artística: en cuanto se anuncia una de esas exhibiciones, de seguro que los mejores cuadros le pertenecen.

La música es su mas decidida vocacion.

El rey D. Fernando, que habla con perfeccion siete idiomas, es además un grabador notable y un escultor de mérito, como lo atestigua la estátua ecuestre del *Mariscal de Rantzau*. Maneja con suma facilidad el lápiz, en el difícil cuanto temible género de la caricatura.

Llegan á un centenar sus grabados al agua fuerte, muchos originales y el resto tomados de cuadros de gran renombre. Los mejores son los que representan animales estudiándolos en la naturaleza, y en las obras de Berghem, de Paul Potter y de Karel Dujardim.

[illegible]

parlamentario que hiciera notar que yo soy el único español que tengo los bienes confiscados, y que las razones que hay para ello son únicamente las ideas políticas que tuvo mi padre? si estas razones debian valer contra mí, que yo soy y he sido siempre liberal, la lógica exijiria que se confiscáran con mayor razon los bienes de la mitad de los españoles, cuyos padres y algunos de ellos mismos han profesado ideas tan absolutistas como las de mi padre y las de su hermano el Rey don Fernando VII.

Yo podia haber entablado tres reclamaciones: 1.ª La devolucion de los bienes de mi familia. 2.ª Mi categoría de infante de España. Y 3.ª La libertad de regresar á mi pátria. No pedí la derogacion de la ley de 1834, porque no es la devolucion de los bienes ni la categoría de infante lo que me preocupa. Pedí solamente el levantamiento de la pena de destierro, porque deseo ante todo restituirme á mi pátria como simple ciudadano español, y porque deseo recuperar mis hijos, que quiero educar conforme con mis ideas liberales. Así conviene á la dinastía y al país.

Comprenderá V. E. que si las Córtes derogasen la ley de 1834, no tendria yo necesidad de implorar la clemencia de la Reina (Q. D. G.), ni de molestar para nada á V. E..

En la Corona reside sin limitacion la prerogativa de gracia sin distincion de si la pena ha sido impuesta por una ley ó decreto especial, ó por sentencia de los tribunales. A ella he apelado yo, esperanzado en la magnanimidad de S. E. y en los precedentes que hay de casos análogos, inútiles de recordar, así como en la diferencia de circunstancias de algunos agraciados.

Si yo me dirijí á V. E., es porque se me ha informado que V. E. es la única dificultad que se opone á que S. M., segun las inspiraciones de su corazon, haga uso de la régia prerogativa; y teniendo en cuenta la larga carrera de V. E. en defensa de S. M., creí que no hubiera dejado de aprovechar la ocasion de hacer desaparecer las últimas sombras de pretensiones á la Corona, y de cortar toda esperanza á los enemigos del Trono de doña Isabel II y de las instituciones constitucionales.

Siento que V. E. no opine del mismo modo, y para su convencimiento y confirmacion de cuanto dejo ligeramente espuesto, remito á V. E. copia de las esposiciones que he hecho, y en las que me ratifico.

Obrará V. E. como tenga por mas conveniente. En cuanto á mí, me queda la satisfaccion de haber hecho cuanto ha estado en mi poder para obtener tan plausible resultado. Mis convicciones liberales, consideraciones políticas, el cariño que profeso á mi augusta familia y el deseo de ver consolidados en España el trono constitucional de doña Isabel II, me ha impuesto el deber de obrar de este modo.

Créame V. E. con la mayor consideracion y estima su afectísimo, *Juan de Borbon*.

Lóndres 30 de mayo de 1863.

Exmo. señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros.»

El segundo escrutinio ha dado en Francia unos candidatos mas á la opinion. Mr. Guéroult ha salido electo en Paris por 17,495 votos contra 11,016 dados á su concurrente, Mr. Touché Lepelletier; esto prueba que, apesar de las recomendaciones de los periódicos clericales, los electores dieron sus votos al candidato de la oposicion, Mr. Cochien habiendo obtenido pocos votos.

Mr. Julio Favre ha sido electo otra vez en Lyon, pero su correligionario, Mr. Federico Morin, ha sido menos feliz, pues Mr. Perras, el candidato del gobierno, salió electo con una mayoria á la verdad insignificante.

En Burdeos, Mr. Lavertujon, candidato de la oposicion, se ha visto vencido por Mr. Curé; es verdad que la administracion le ha hecho una guerra sin descanso ni miramiento alguno; Mr. Curé solo venció con 40 votos.

En el departamento del Alto Rhin, Mr. West ha batido Mr. Migeon. En el del Norte, la victoria ha quedado al gobierno, pero en los departamentos de la Charente, de Seine et Oire, en el Havre, en Saint Quentin, los candidatos de la oposicion han triunfado.

En fin en el departamento del Aisne, Mr. Malezieux, candidato de la oposicion, obtuvo 16,609 votos, y Mr. Georges, candidato del gobierno, solo tuvo 11,979.

Resulta pues en realidad que todos los candidatos de la oposicion vinieron con grande mayoria cuando al contrario los del gobierno se han visto combatidos de muy cerca. Esto presagia otras victorias mas para la oposicion.

Una larga comunicacion que publica El Journal des Debats anticipa hasta cierto punto las objeciones que, segun los que creen á la Rusia tan dispuesta á acoger lisa y llanamente las proposiciones de Francia, Inglaterra y Austria, se prepara á hacer á ellas el Gabinete de San Petersburgo.

Dos puntos á que Rusia contrae principalmente sus observaciones, son el armisticio y la garantia por la Europa de las concesiones constitucionales que hayan de darse á los polacos.

El armisticio es á primera vista el punto esencial, puesto que su adopcion vendria á prometer á la Europa la cesacion de las violencias y de los asesinatos de que hace tanto tiempo está afectada. Pero el armisticio no desarmaria solo á la Rusia, sino tambien á la insurreccion, de la que se espera únicamente el advenimiento de la libertad polaca.

Sin embargo, segun *El Journal des Debats* la Rusia se opone tambien á una suspension de armas. Sus razones son que no puede exigirse una suspension de armas de una fuerza defensiva. La Rusia no ha atacado: no hace mas que defenderse con las armas y con la ley. Comprometiéndose á suspender sus operacionnes militares y sus medidas judiciales dejaria en cierto modo á los insurgentes en libertad de seguir sus empresas y se espondria á recibir sin devolverlos los golpes que se le dirijen.

En cuanto al segundo punto, la garantia por la Europa de las concesiones concedidas á la Polonia, no puede ser dada aquella sino despues de examinadas en un Congreso esas concesiones y la Rusia y el Austria están lejos de hallarse acordes en cuanto á la reunion de un Congreso. Segun las correspondencias de *El Journal des Debats*, la Rusia no puede querer una conferencia europea sino en cuanto esa conferencia aborde las diversas cuestiones puestas á la órden del dia hace algunos años y repare así las brechas abiertas á los tratados de 1815. Pero el Austria, cuya situacion es escepcional respecto de algunas de esa cuestiones, retrocederia ante la perspectiva de un debate en que se hallaria sola para sostener sus intereses y en cuyo resultado se cree en Viena que no haria mas que perder.

En resúmen, la Rusia consiente en la reunion de una conferencia, pero á condicion de que esa conferencia no trate solo de la cuestion polaca: el Austria, por su parte, rehusa la conferencia, porque en ella podria quererse tratar algo mas que de la cuestion polaca.

Tales son revelaciones del *Journal des Debats*.

La France dice asegurarse que el gobierno imperial ha sometido al Consejo de Estado un proyecto de decreto relativo al régimen de la imprenta en las colonias de la Martinica, la Guadalupe y la Reunion. Dícese que las disposiciones de este decreto están concebidas en el espíritu mas liberal: la censura prévia que existe todavía en las colonias será abolida, y todo escrito que no sea diarios y periódicos podrá ser publicado sin necesidad de prévia autorizacion.

Lord Russell se ha visto obligado otra vez mas, á responder en la Cámara de los Lores á una interpelacion concerniente á la Polonia; pero se ha limitado á repetir que las notas de las tres Potencias habian partido para San Petersburgo, y á prometer la publicacion de ellas inmediatamente despues de la llegada de la respuesta rusa.

El despacho francés ha partido, segun hemos anunciado, el dia 18; y si hemos de dar crédito á las afirmaciones de la *Gaceta del Danubio*, Mr. Drouyn de Lhuis no ha dulcificado algunos puntos hasta los últimos momentos, para aproximarse tanto como sea posible á las miras del Gabinete de Viena.

El conde Rechberg vacilaba en reclamar en favor de la Polonia rusa una representacion nacional, propiamente dicha, cuando los súbditos austriacos de la Gallitzia no están dotados mas que de una representacion provincial. Juzgando oportuno atribuir una ámplia base al elemento polaco en los empleos públicos, el ministro de Negocios estrangeros del Emperador Francisco José no pensaba, por otra parte, que fuese necesario escluir absolutamente el elemento ruso.

El *Correo del Domingo* dice que se han tenido en cuenta en Paris estas observaciones, y que el despacho de Mr. Drouyn de Lhuis, formulando los seis puntos conocidos, se atiene, para no establecer una divergencia, sensible entre la actitud del Gabinete de las Tullerias y la del Gobierno austriaco, á no precisar demasiado el segundo y el tercero de estos puntos.

Segun el mismo diario, el documento francés consigna tambien la idea de una conferencia, en cuyo seno serian representadas las potencias signatarias de los tratados de Viena, y que se encargaria de discutir la cuestion sobre las bases indicadas mas arriba.

En cuanto á la proposicion de armisticio, introducida desde el mes de mayo por la Inglaterra, ha debido ser descartada, al menos en la forma que habia sido primitivamente presentada. El despacho de Mr. Drouyn de Lhuis, parece que se limita en este punto, á espresar la esperanza de que el Gabinete de San Petersburgo, en el caso en que escuchase los votos de las Potencias, tomaria las medidas mas oportunas para contener la efusion de sangre, mientras duren las negociaciones.

Despues de haber dado este análisis del despacho francés, el *Correo del Domingo* espresa el temor de que el acuerdo de las tres Potencias, siguiendo este camino se dirigia mas bien sobre las palabras que sobre el fondo de las cosas.

Nosotros hemos repetido en muchas ocaciones la poca fé que prestábamos á la eficacia de las negociaciones diplomáticas para dirimir una cuestion tan importante, como que entraña la independencia de un desdichado pueblo; pues es preciso tener mas bien en cuenta el grito general de la opinion, que no las consideraciones de no herir la susceptibilidad y la irritabilidad suma de ciertos Gobiernos.

Los diarios alemanes se ocupan ya de la primera sesion del Reischrat que ha tenido lugar en las dos Cámaras y de los discursos pronunciados en la Cámara alta por su presidente el conde D'Auersperg, y en la Camara de Diputados por Mr. de Hasner, presentado á sus cólegas por Mr. de Schmerling como presidente.

Asegurase que la presencia del duque de Coburgo en Viena, no ha sido sin resultado. El príncipe, segun un diario aleman, ha conferenciado muy largamente con Mr. de Rechberg y el conde de Schemerling, sobre la cuestion de la Reforma federal y sobre la del Schleswig-Holstein. Se añade que ha abandonado á Viena muy satisfecho de las disposiciones que ha encontrado en la corte de Austria.

Se sabe que el duque de Coburgo es uno de los principales agentes del régimen unitario que quiere realizar por medio de una reforma federal cuyo plan ha sido largamente discutido por las Potencias, pero que permanece todavia en estado de proyecto.

Se asegura, segun manifiesta la *Presse* de Viena, que la entrevista del Emperador de Austria y del Rey de Prusia se verificará en Carlsbad del 24 al 30 de este mes.

El Comité central helvético para los negocios de Polonia, acaba de enviar al comité de Paris un elocuente mensaje de adhesion y de simpatia. Este documento vá acompañado de muchas y respetables firmas.

VARIEDADES

Modas y diversiones.

La *moda* divinizada por un poeta, caeria irremediablemente en el ridículo: pero la moda divinizada por una bella se haria inmortal.—¿Cuál de vosotras entre tantas querria tomarse esa tarea para recojer el prometido lauro....? Todas callan como si nos dijeran:—preferimos lauros mas tiernos, los del amor; y solo tomamos y usamos los arbitrios de esa Diosa inconstante, para alimentar el culto, y triunfar absolutamente.

Nosotros nos encontramos bajo el peso de esa significativa respuesta, si no imprudentes, por lo menos inoportunos: y á fé, que es una triste situacion. Callamos por tanto, y para hacernos un buen lugar cerca de esas bellas, empezaremos nuestra tarea; tarea para ellas y solo para ellas sin duda, como es de suponer, y trataremos de buscar algo que satisfaga el deseo caprichoso de ellas.

Os gusta, por ejemplo, un vestido de tafetan color cuero ornado con franjas de acero y clavos del mismo color de acero? Algunas elegantes dicen que un traje semejante parece un cofre en vez de un vestido, pero es la *moda*, y si algo tiene de ridículo, es necesario aceptar esos lunares en medio de un cielo coronado de magníficas estrellas.

Los trajes mas en boga son aquellos que se confeccionan de la misma tela y color, el vestido como el paletó.

Se estima en mucho la creacion de un vestido llamado Alejandra, el cual es de una sencillez y un estilo admirable. Ese vestido es de forma Gabriela, de tafetan antiguo negro; lleva un bordado delicado en torno de la falda y otro en forma de delantal, cuyo dibujo consiste en pequeños ramos diseminados, á los que prestan sombra plumas de tres colores diversos, violeta, blanco ó ante y negro.

Concluye el traje con un cuello grande ornado de guipiur y bordado de la misma manera que el vestido.

Entre la cantidad de sombreros á la órden del dia, se citan—el sombrero Alejandra que es de paja inglesa, abarquillado hácia un lado y con un lazo ya sea de cinta azul ó de cualesquiera otra tinta. Las plumas de avestruz, (naturales) forman un pequeño conjunto que adorna el sombrero en su parte esterior.

Un segundo sombrero llamado *El increible* de paja de Italia lleva un ramo de paja y cinta que se anuda hácia atras. Sobre la paja se destaca una mariposa pintada de azul, y con las álas transparentes.

Apropósito de sombreros: en la *Sombrereria del Siglo*, calle del 18 de Julio número 55, hay un escogido y rico surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños de ambos sexos. Ha recibido además el señor Soustre cantidad de objetos diversos, como camisas á la Crimea, carteras de viage, sacos para el mismo fin, cuellos y corbatas para la estacion de un gusto escogido.

La sombrereria del Progreso y la de D. Juan Ferrer, en la calle del 25 de Mayo, tienen tambien un selecto y rico surtido.

En la *Camiseria Oriental*, calle del 25 de Mayo número 132, se ha recibido del Havre por el último paquete un gran surtido de camisas para hombre, confeccionadas bajo todos los caprichos de la actualidad. Allí encontrarán los elegantes desde la camisa *mecánica*, *fantasía*, *esmeralda*, *Regent*, etc., etc., hasta la camisa *inglesa*. Las corbatas de fantasía, los ricos pañuelos de holan batista á eleccion, y un gran número de artículos diversos á propósito para el toillet de los caballeros.

La elegancia masculina tiene tambien sus caprichos. Ved ahí á uno de esos fashionables vestido con una excentricidad que llama la atencion general. Es un jóven alto y esbelto; sus cabellos, negros, van en gracioso desórden y dejan ver una frente inteligente y franca. Va con pantalon de casimir negro de corte recto y una franja azul obscuro en la costura de la pierna del lado de afuera; levita negra cerrada por tres botones; pechera de holan batista, y una corbata de terciopelo azul obscuro, recogida con un anillo de oro liso: las puntas de las corbatas son oblongas; chaleco negro de gró liso, abotonado al nivel de la levita, y sombrero alto de castor negro. Los guantes son de cabritilla verde-mar, y lleva una barita de junco con puño de oro, adornado de lapizlazuli.

En seguida se vé un jóven como de 29 años, de talla regular, pero de una figura distinguida, que viste un pantalon de casimir color cuero, con una franja angosta del mismo color y acordonada, á lo largo de la parte esterior de la pierna; chaleco de terciopelo tinta-violeta de Parma, abrochado hasta el cuello con botones pequeños de terciopelo del mismo color; corbata negra á rayas moradas, como el chaleco, y prendida con una águila de oro muerto que lleva en el pico una palma de perlas; paletó morado obscuro, de corte amplio y regularmente largo, adornado de seis botones; sombrero de fantasía morado-negro, y guantes de cabritilla color cuero.

Diremos de paso que en la misa de una y en el paseo, á caballo ó en carruage hemos notado el domingo mas de un tipo elegante digno de citarse, tanto en damas como en caballeros, y refiriéndonos á las primeras, señalaremos dos que hacen parte viva de la moda elegante.

La primera, és una niña alta de talle fino y flexible, cuyos negros ojos, estan en armonia perfecta con sus muy negros cabellos tambien. Esta *flor del aire* (permitásenos esta poética figura,) iba con un trage que realzaba su blanca y diáfana tez.—Un vestido de cachemira azul puro con guarnicion de franjas negras de seda á cuadros hasta media vara de alto sobre el ruedo, decoraba aquella cintura delicada completando el elegante vestido, una bata postillon abotonada hasta el cuello. El talma era de la misma tela y tinta del vestido y con igual guarnicion: la gorra blanca de gró con blondas blancas sobrepuestas sobre el casco: conjunto de flores azules y plumas hácia la frente; y guantes de cabritilla blancos.

La segunda era una dama de una notable belleza: de una estatura mas que mediana; tez dulcemente morena, ojos pardos y brillantes; cabellos negros, y un andar picantísimo. Esta bella, llevaba un vestido de gró antiguo color Habana, con bordados de trensilla morada obscuro sobre el ruedo cuyo dibujo eran unos arabescos caprichosos. La rotonda era de igual color y tela ilustrado del mismo modo que el vestido, la gorra era color violeta claro, viniendo al lila, con flores blancas y plumas violeta y guantes de cabritilla color Habana.

Tal és la noticia de dos elegantes, que en la misa de una, notamos el Domingo próximo pasado, entre tantas otras que por demasiado remarcables como estrellas en ese firmamento de la hermosura y de la moda, escusamos mencionar.

Los *Buffos Parisienses* han sacudido la somnolencia de las eternas noches que pasábamos. La segunda funcion que dieron fué el Viernes, con una buena concurrencia; con una eselente cosecha de merecidos aplausos; y haciendo reir al público que bien lo necesitaba. El Domingo tuvo lugar con igual éxito una tercera funcion por la misma compañía.

Ella fué variada y sumamente agradable.—Es necesario convenir que el Vandeville francés es un género de composicion que pertenece esclusivamente á la Francia, tanto por estilo, cuanto por el origen, pues se dá como inventor de él á Bassin, que además de compositor era cantor.—El chiste juega siempre en el Vaudeville la parte viva del cuadro: pero no el chiste grueso y pesante que podria calificarse de mal-tono; sinó el picante de buena forma que se acepta en la sociedad sin que incomode la forma establecida.

Entre nosotros ya ha encontrado su puesto ese género de composicion teatral, pues se ve acudir siempre al público á las representaciones francesas, con gusto y entusiasmo.

Saliendo de ese círculo de fiesta—¿donde os conduciremos para que varieis de distracciones oh, bellas?

Ahi teneis los Gabinetes Opticos con sus inflamados ojos llamando á los paseantes y....nada mas; nada mas! pero daos por servidas perfectamente y no os quejeis cuando ya hay un Teatro en accion....pero distingamos; hay teatros de Teatros: nosotros os hablamos puramente del de San Felipe, y no de Teatro bélicos, ó cosa de otro género. *R.*

Pensamientos filosóficos y científicos.

—Los dioses elevan lo que está abatido, humillan lo que se eleva, y cambian la oscuridad en gloria....

........Valet ima summis
Mutare, et insignem attenuat Deus,
Obscura promens....

HORACIO. *Oda XXXIV.*

—Una ley única rige el universo: *el amor*. El amor es el motor divino, irresistible que trae la tierra hacia el sol, el amante hacia su querida, la savia hacia las extremidades de los ramos, la molécula metálica (que se supone sin sensibilidad) hacia otra molécula de la misma materia. Que llamen esta fuerza amor, atraccion ó afinidad molecular, poco importa: es una; es el principio universal de movimiento y de vida; es la fuerza que de arriba viene, y á la cual obedecen con ardor todos los seres creados.

TOUSSENEL. *El espíritu de las bestias.*

—*El vicio* no es una sustancia viva y animada, sino una afeccion del alma contraria á la virtud, que proviene del abandono del bien; no hay necesidad pues de averiguar cual es la procedencia del mal primitivo

Sn. Basilio, Hexaémeron.

—Como lo pensaron Aristóteles, San Agustin, Descartes y Leibniz, la filosofía debe ser considerada, no como una ciencia especial, sino como la iniciadora; la directora y el centro vivo de las demas ciencias, en una palabra como la teoría general de la civilizacion; es lógico sin embargo estudiarla en su misma esencia pero sobre todo con relacion al movimiento científico y civilizador.

LOUIS CRUVEILHIER.

—Es imposible conocer un todo sin haber estudiado antes las partes de que se compone.

SPALLANZANI, *Opúsculos de física.*

—Todas las razas humanas, en su principio, tienen las mismas necesidades, los mismos instintos, y por consiguiente las mismas ideas, cuando se trata de la manifestacion de un arte cualquiera.

F. DE SAULCY. *Fragmentos históricos.*

—El mejor presente que los dioses puedan hacernos es el conocimiento de la verdad.

PLUTARCO. *Tratado de Isis y Osiris.*

—Aquel que es impuro no debe acercarse al ser esencialmente puro. PLATON.

—Poco importa que sacrifiquen animales, que quemen incienso ó que ofrezcan los frutos de la tierra, el caso es que los hombres deben servirse de algunos signos para manifestar su amor á Dios. Todos los bienes de la naturaleza provienen de él.

FENELON. *Cartas sobre la relijion.*

—Es el buen sentido que da á las palabras su significado natural, y el buen sentido es el genio de la humanidad.

GUIZOT. *historia de la civilizacion en Europa.*

—Jamas debemos olvidar, cuando pedimos con razon que todo sea presentado sin disfraz ante nosotros, que nosotros mismos estamos expuestos á la vista de todos, y que tambien seremos discutidos y juzgados.

Idem.

—La verdadera grandeza viene del pensamiento; toda fecundidad le pertenece. *Idem.*

—La historia destruye las pretenciones impacientes y sostiene las largas esperanzas.

Idem.

—La historia nos enseña que, apesar de los errores y crímenes que afligen á la humanidad, no somos novadores tan singulares, ni unos extravagantes tan quiméricos, como se dice.

Idem.

—El tiempo enaltece á lo que no mata.

Idem.

—El mejoramiento social no puede comunicar-

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.
Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.
Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.
N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los correos de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital que empezarán á regir desde el 12 de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábados; y regresa los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel punto á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.—del Paso del Molino á...
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los martes, jueves, y sábados; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO, CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 1 1/2 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Menay,
Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.
Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDI, 183, SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí,
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY. 101—Cerrito—101.

El Marques de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS. 101—Cerrito—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Sale de Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. ... y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios...

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, á las 8 de la mañana.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la 1a. Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. Mauá Mc. y Ca. por impedimento del de Comercio llamo por ... á todos los acreedores á dichos señores, para que á las once del dia 19 del próximo Agosto comparezcan en la Sala de Su Sría., calle del Rincon núm. 177 á fin de ser instruidos del estado que en aquel acto deben presentar los síndicos y resolver lo que corresponda; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar aquel acto.
Montevideo, Julio 29 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
j22—n1169 Escribano Público y de Comercio

Aviso Judicial.

Don Arturo Diego Powers ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio el poder con que representa la compañía, en comandita, agrícola de tierras en el Rio de la Plata, el cual ha sido inscripto en el registro corriente—Y de mandato de S. Sría. lo hago saber al público.—Montevideo, Julio 31 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
a2—n1167. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á la persona en cuyo poder se halle un recibo firmado con fecha 21 de Abril último por los Sres. Mauá y Ca., al portador, importante la suma de 21,487 $ 50 cent. moneda nacional, señalado con el núm. 6443, pagadero á los 3 meses de aquella fecha; para que en el término de cuarenta dias contados desde hoy, comparezcan en este juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, 31 de Julio de 1863.
FELIX DE LIZARZA
a1—n1166. Escribano público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á los acreedores del concurso de D. José T. Canessa, que pueden presentarse á los síndicos á recibir el dividendo que les corresponde, segun el estado presentado.—Montevideo, Julio 31 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
[a2]—n 1170 Escribano Público y de Comercio

Edicto Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomas García de Zúñiga, para que comparezcan por sí ó por apoderado autorizado en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, en los autos seguidos por los espresados Zúñigas con la sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira sobre terrenos de estancia. Segun así lo ha ordenado el tribunal de Apelaciones de la Segunda Seccion en 24 de Julio corriente—Montevideo, Julio 30 de 1863.
LUIS B. CARDOSO.
j30—n1151. Escribano de Cámara de la 2.ª Seccion.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Leopoldino Mansini, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Lima y Gralha, como cesionarios de la testamentería de D. Gabriel Gonzalez, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio; pues así se ha mandado por decreto fecha de ayer.—Montevideo, Julio 28 de 1863.
PEDRO DE LATORRE.
a1—n 1172 Escribano Público.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 290.
El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
FAUSTINO SANTOS.

Botines ingleses

elásticos de becerro: muy buenos para la estacion, se venden á ps. 1 32 el par en la calle del 25 de Agosto núm. 58. j8—1047

Al público

Habiéndose perdido el dia cuatro del corriente una letra primera via girada en el Salto Oriental á favor de D. Antonio Ascarino y aceptada en esta por los Sres. Cornelio Guerra y hermanos por la cantidad de setecientos sesenta y ocho pesos moneda nacional, se suplica á la persona que haya encontrado dicha letra se sirva entregarla en la calle de los Treinta y Tres núm. 2 A, casa de D. José Ascarino que será gratificado. Advirtiendo que se han tomado todas las medidas con los señores aceptadores para que no se pague mas que á su legítimo dueño.—Montevideo, Julio 12 de 1863.
j18—n1063

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cambroni y Cabrera queda disuelta desde esta fecha, quedando al cargo del activo y pasivo el sócio Cambroni.
Montevideo Julio 23 de 1863.
j24—n1128 CAMBRONI Y AGUSTIN CABRERA.

Aviso

Hay varias cantidades de dinero para colocar en hipotecas sobre fincas urbanas al 1 1/2 p. %, lo mismo que solares y casas á varios precios—Sarandí 46, en los altos. j25—n1138.

D. Manuel Garzon

se encarga de toda clase de asuntos judiciales, particiones de testamentarías, arreglos de libros comerciales, liquidaciones, compras y ventas de terrenos y fincas; cobros de alquileres, arrendamientos y cuentas; y todo género de comisiones para el interior y exterior de la República.—Vive en la calle del Sarandí núm. 46. j25—n 1137.

Estudio de arquitectura.

Obtenida la autorizacion del Consejo Universitario para la enseñanza, se abrirá una clase con las asignaturas correspondientes, luego que se reuna un número regular de alumnos, de 7 á 9 de la noche, en la casa núm. 20 de la calle de Zavala.
j18—n1128 IGNACIO PEDRALBES Y DE CÁRCA.

General Artigas

El retrato se vende en la litografía de Mége y Willems números 181, 183 y 185. j23—n1118

Cárlos Victor Lopez

Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamenterías, averías, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Muchacha

Se necesita una en la calle del Sarandí núm. 183, para cuidar á una niña de dos años. j28—n1113.

Al público

Todo el que tenga algun reclamo contra la goleta nacional «Barcelonesa» puede ocurrir en el término de 15 dias en la calle de los Treinta y Tres núm. 2. j18—n1091

Se ha perdido

un perro galgo color ceniza, ojos zarcos, las cuatro patas blancas, la punta de la cola torcida, y en la garganta unos lunares formando triángulo; responde al nombre de Damian.
El que lo hubiese hallado puede llevarlo á la droguería calle del Sarandí núm. 162 donde se le gratificará. j25—n 1131.

Músicas

para piano y canto de los autores mas modernos y mas estimados. Surtidos muy completos de música para bailar, como cuadrillas, walses, polkas, etc etc., se vende en la litografía de Mége y Willems, calle 25 de Mayo, núms. 181, 183 y 185.
j25—1119.

Dependiente

Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma Castellano y algo de Inglés, para un escritorio, barraca ó registro, conoce la teneduría de libros y puede presentar las recomendaciones necesarias. Dirijirse á esta imprenta que serán atendidos.
j29—n 1150.

Casa de familia

y para negocio—En la calle del Uruguay, haciendo esquina, en un escelente local, se vende una muy barata, y que produce al uno por ciento.—Ocúrrase á la Agencia, Almibar 31. j30—n1116

Dinero á interés

Se dá sobre hipotecas de fincas y alhajas, á un precio mas bajo que en cualquiera otra parte—Se encargan de toda clase de comisiones—Calle de las Cámaras núm. 117.

Al público

Los abajo firmados declaran, para conocimiento del público y comercio de esta plaza, que por mútuo convenio de partes se ha separado D. Angel Cornelio Gralha de la sociedad de comisiones y corretajes que tenia con D. Joaquin Miguel Pereira Lima, bajo la firma de Lima y Gralha; quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Joaquin M. P. Lima, que responderá por sus resultados desde el 1º de Julio de 1861 hasta el dia 15 del corriente mes—Montevideo, 30 de Julio de 1863.
ANGELO CORNELIO GRALHA.
j30—n1157. JOAQUIN MIGUEL PEREIRA LIMA.

El Sr. Mascarello

Tiene una carta en la calle del 25 de Mayo núm. 210. j30—n1158.

Se alquila,

para hombres solos, dos piezas con vistas á la calle, á cuadra y media de la plaza de la Constitucion, en la calle de Ituzaingo—Para tratar en la AGENCIA UNIVERSAL—Cámaras núm. 117. a5—n117.

Se avisa

á la persona que hubiese perdido un corte de vestido de seda, se apersone en la confitería calle 25 de Mayo números 96 y 98, para serle entregado. a1—n1177.

Oficial

encuadernador—Se precisa uno en la casa del Sr. D. J. B. Lacassy, calle de Misiones número 99. a1—n1178

D. Hipólito Theulé

Tiene una carta en el escritorio de Silvestre A. Barros, calle de las Piedras núm. 10, donde puede pasar á recojerla á toda hora del dia. a2—n1171.

El que suscribe

Ha vendido á los Sres. Frat y Ca., su casa de menudeo situada en la calle del 18 de Julio núm. 320, y ha abierto una nueva casa en la misma calle núm. 227, antiguo almacen del Ferro-carril.—Montevideo, 3 de Agosto de 1863.
a1—n1174. JOSÉ TOCAVENT.

Peones

En la Agencia de comisiones y conchavos calle de Solís núm. 56, hay doce peones de campo para colocar.

Por el «Teresa B.» se ha

recibido de Inglaterra un gran surtido de libros en blanco de varias formas y tamaños, plumas de Guillot Perry y otros, papel de oficios, cartas, notas y cuentas, sobres para cartas variedad de tamaños y colores, idem para oficios varios tamaños y clases superiores, tinta de escribir y copiar, tijeras para escritorios, tinta para marca ropa (Arnold), prensapapeles de metal y bronce, papel secante y de aceite para prensa é infinidad de artículos que se hallan de venta continuamente en la **Librería Nueva** de Lastarria, **Calle del 25 de Mayo n. 141**, al lado de la Botica del Sr. CRANWELL.

Papel para oficio clase buena		á	1.41 mjn
Id.	« « superior	á	2.29
Id. con armas	« «	á	2.29

Y papelería de todas clases, gran partida **Librería Nueva** de Lastarria, **25 de Mayo n. 141.**

Novelas

últimamente recibidas y á precios ínfimos. Palacio por dentro y el pueblo por fuera, 1 t., con láminas, linda edicion en pastado. **Los polvos de la madre Celestina**, 1 t., con láminas y encuadernado. **Los enemigos del alma**, novela de costumbres por Fernandez y Gonzales 1 t., con láminas perfecta edicion y encuadernacion. La marquesa de Pinares por la Sra. Faustina Saez de Melgar 1 t, con muchas láminas y bonita encuadernacion, **Librería Nueva** de Lastarria **25 de Mayo n. 141.**

Continúa

la venta de libros impresos con láminas y cubiertas doradas al ínfimo precio de **480 reis el tomo**, tales como **novelas, historias y poesías. Librería Nueva** de Lastarria **25 de Mayo n. 141.**
j24—1127

MUDANZA DE DOMICILIO

DE LA

TORNERÍA Y BASTONERÍA

DE MAINY Y Cª

Se hace saber al público que la Bastonería y Tornería de Mainy y Ca., situada en la calle de Misiones núm. 95, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 295.
En la misma casa se fabrica y se compone toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc.
Las personas que gusten visitar dicha casa, hallarán un surtido esmerado y muy completo de artículos variados, recien llegados de Europa. El todo á un precio muy módico.
a1—n1173. MAINY Y Cª

CARNE TASAJO.

La Comision Central establecida en esta ciudad en representacion de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros, avisa al comercio y exportadores, que siendo debido el perfecto exito que ha tenido en Escocia el cargamento del bergantin CANDACE, al sumo cuidado que se tuvo en la calidad y estiva de la carne, á término de ser llamada *cargamento modelo*; no conviene que especulaciones imprudentes y mal elaboradas vayan á destruir la favorable impresion y el crédito ya ganado entre los consumidores;—y esta comision ha debido, por esto, tomar precauciones que, sin perjuicio del derecho de cada uno á obrar como le convenga, retiren toda confianza de parte de los consumidores de aquellos cargamentos, cuya calidad no vaya certificada por conducto de esta Comision, á las comisiones que en Inglaterra han obtenido la aprobacion y confianza de los consumidores, para que en todo caso de expediciones desgraciadas y diversa procedencia, no sufra el crédito de las que vayan certificadas por esta Comision central, ni se pierda el espléndido resultado ya obtenido.
Las Comisiones inglesas y portuguesas quedan ya advertidas; y la Comision Central lo pone en conocimiento del comercio, para su respectiva ventaja y aprovechamiento en los certificados que expedirá á toda persona que haga cargamentos adecuados, segun los datos que se le proporcionarán en el acto de requerirlos.—Montevideo, Agosto 1.º de 1863.
Por órden de la Comision:—
NICOLÁS ZOA FERNANDEZ.
a2—n1168 Secretario.

CALLE ITUZAINGÓ Nº 101



CALLE ITUZAINGÓ Nº 101

D. PEDRO BOURSE, cirujano dentista, establecido en este país hace cerca de veinte años, sigue practicando el arte en todos sus ramos, con todos los adelantos de Europa y Norte-América.—Se encontrará todos los dias desde las 7 de la mañana hasta la oracion.
Á LOS POBRES SE SACAN MUELAS GRATIS.

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA

DEL POBRE DIABLO

Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.
j28—n 1140.

ATENCION

El billar, útiles y demas existencias del CAFÉ DES ARTS perteneciente á la testamentaría del finado Honoré Rossein, se hallan en venta, dirigirse á la Sastrería de San Antonio el grande, calle del Rincon 121, plaza de la Matriz. j23—n1026

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS



DE KEMP NUEVA-YORK

NOTICIAS ESPECIALES

de

LAMNAN Y KEMP

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

A los enfermos racionales—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de INDIGESTION y de su acostumbrado acompañamiento, la CONSTIPACION HABITUAL. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion os lo proporcionan las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este conjenial aperitivo no ofende el gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario renueva infaliblemente la *salud natural* de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. Cada frasquito contiene diez dósis, y las Píldoras tienen sobre los demas purgantes ordinarios la gran ventaja de que el tiempo no desvirtúa sus propiedades.
Unicos propietarios— LAMNAN Y KEMP.
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Se vende en todas las boticas y droguerías.—DEPÓSITO GENERAL Calle de Zavala núm. 63. a1—1176

CELEBRES

BITTERS ESTOMACALES DE HOSTETTER

CURA CIERTA PARA

Dispepsia, flatos, flujo, indigestion, cólicos, estreñimiento, disentería, diarrea, cólera-morbo.

Y todos los males anejos á los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, les curará efectivamente, desvanecerá todo flato, ó viento del estómago, tendrá el vientre corriente, dará buen apetito, entonará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para los valofríos. Son una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ó otra causa cualquiera y se recomiendan hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades apetecibles.
HOSTETTER Y SMITH,
Unicos propietarios y Fabricantes, Pittsburgh, Pa., U. S. A.
Ajentes para los mercados Hispano Americanos—
LAMNAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Se vende en todas las boticas y droguerías.—DEPÓSITO GENERAL Calle de Zavala núm. 63. a5—n1175

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA (DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. MORGAN avisa al público que ha establecido permanentemente en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones dentales ... Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones exclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite* y *Cristal.*—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que los usaré.
Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.
Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz!!
Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarles.

Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCÍAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones mórbidas de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j3—n 1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mjn por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n608

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.
Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.
El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estension, y que todos se venderán á precios muy equitativos.
El dueño del establecimiento.
M 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.
En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 11 á 22	«
CARNEROS NEGRETES	DE 11 á 20	«
OVEJAS IDEM	DE 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

MOSTAZA FRANCESA

SIN VINAGRE.

Tónica y digestiva, que intantáneamente puede hacer uno mismo. Única fábrica en Francia en casa de C. HALLIEZ, 84, faubourg St. Denis, PARIS, con privilegio—Medalla de primera clase, LÓNDRES 1862.—Esta mostaza se prepara con agua ó caldo.—La indicacion se encuentra en el frasco.—EXPORTACION. j2—1017

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA
Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cs.
Astas de saladero, cada mil	20	
Id. de campo, id.	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ñ uno, pesada de 75 ñ.	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id.	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ñ uno, pesada de 30 ñ	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintalesqq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. Id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ñ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ñ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ñ	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.
Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.
El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

3 leguas DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS

Recien llegados para el

EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnífico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc. PASEN Á VERLOS.
Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc.

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	$500
Rio de la Plata	8$ mjn

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.
Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de brezo, de long-cours, boquillas, cajas para rapé, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nácar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas, perfumería de Lubin, y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores, guantes de piel, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres.
Precios módicos.

ARMAS LEFAUCHEUX

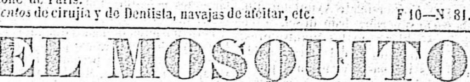
REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revólvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL

SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS

PUBLICADO EN BUENOS AIRES

TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del CHARIVARI de Paris y del PUNCH de Lóndres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó Pm. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sinó por tres meses y pagaderos adelantados.
Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 41. j22—n1103

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANÁ, PARAGUAY, S. LORENZO, CUYABÁ Y EL ARINO

TRIBUTARIO DEL GRANDE AMAZONAS

CON LA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA

DE

MATO-GROSSO

Con su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturales.

POR EL SEÑOR

B. B. BARTOLOMÉ BOSSI.

Lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos, 22 sacados en fotografía por el mismo autor. Obra dedicada por el Sr. Bossi, á S. E. el Sr. Baron de MAUÁ. Se ha recibido y se halla de venta en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria, calle del 25 de Mayo núm. 141, al lado de la Botica del señor Cranwell.
a4—n1082

CAMISERIA ORIENTAL

132 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 132.

Este nuevo y acreditado establecimiento de artículos esclusivos y elegantes para hombre, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del *Havre*, un gran surtido de artículos de gusto para la estacion á PRECIOS ACOMODADOS.

Camisas pech. de hilo cuerpo madapol. Mecánicas	Camisetas de franela finas pecho doble
« « « « Fantasía	« « « « sencillo
« « « « Esmeralda	« de punto lana fina
« « « « Regent	« « « regulares
« « « « Bordadas	« « « y algodon
« puro hilo Francesas	Calzoncillos punto merino fino
« « Bordadas	« « lana
« « Inglesas	« « algodon
	« « hilo

Un variado surtido de corbatas fantasía, medias inglesas, un rico surtido de pañuelos de olan, batista, bastillados y lisos, medias francesas, alemanas de algodon, idem de lana finas, guantes de todas clases, sábanas, fundas, paños de manos, ropa hecha, sacos de noche; cepillos de ropa, idem de cabeza, idem de dientes, carteras, cigarreras, un rico surtido de perfumería de los mejores fabricantes, un surtido de artículos de mercería y varios otros artículos necesarios para hombres.

Atencion!
Un gran surtido de cuellos, vueltos y parados de hilo de tres telas finos á 2 1/2 pm la docena.

Para la lluvia.
Gran surtido de artículos de goma, po[...] redondos, idem cuadrados, capotes, cavures, raglans, etc. etc. j26—n1135

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público en general y á sus favorecedores particularmente que acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de fantasía para hombres, señoras, niños y niñas. Tambien encontrarán en dicho establecimiento un surtido completo de camisas á la Crimea, camisetas, cuellos, corbatas, medias «fuladas», idem de lana, boas, carteras de viage, porta-monedas, cigarreras, sacos de viage, ponchos de goma, polainas, látigos y muchos otros artículos que se omiten por su estension. Un gran surtido de sombreros amazonas para pueblo y campo. El todo se venderá á un precio sumamente bajo.
j20—n 1069. Alfonso Soustre Hijo.